

Portoviejo, 30 de mayo del 2019

### INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

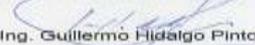
A los señores Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA MII S.A.

1.- Hemos auditado los estados financieros de la Compañía INMOBILIARIA MII S.A. por el año terminado al 31 de diciembre del año 2018 y con fecha 30 de mayo del 2019 hemos emitido nuestro Informe. Los estados financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en nuestra auditoría.

2.- Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contengan exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen a base de pruebas y de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros, incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración de la Compañía, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión en los términos que determinan las normas ecuatorianas de auditoría.

3.- La opinión de los Auditores Independientes por los considerandos que se exponen a continuación es limpia sobre los estados financieros de la Compañía INMOBILIARIA MII S.A. al 31 de diciembre del año 2018. La mencionada Compañía presenta la siguiente información financiera: El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, el Estado de Flujo del Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las correspondientes Notas Aclaratorias a los estados financieros al 31 de diciembre del 2018, presenta igualmente los Registros del Libro Diario, los registros de Mayores Generales, el Balance de Comprobación de Sumas y Saldos y los respectivos comprobantes de ingresos y de pagos. Se anexa igualmente, las declaraciones de pago mensuales del impuesto a la Renta, del Impuesto al Valor Agregado y de Retenciones en la Fuente y el Certificado extendido por el SRI que señala que revisada la base de datos del SRI, el contribuyente INMOBILIARIA MII S.A. con RUC 0992370556001 ha cumplido con sus obligaciones tributarias hasta abril 2019 y no registra deudas en firme.

CPA  María M. Cedeño M.

 Ing. Guillermo Hidalgo Pinto

Auditora Externa

GERENTE

Reg. 20034

Email: [consulaudi@hotmail.com](mailto:consulaudi@hotmail.com)

Dirección: Av. del Ejército y Jipijapa - Portoviejo - Manabí